

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la Resolución Definitiva del Procedimiento Negociado sin publicidad n.º 0017/2009/4003 para la contratación del servicio de mantenimiento de los ecógrafos marca Toshiba del Complejo Asistencial de Palencia.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 0017/2009/4003.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de los ecógrafos marca Toshiba.
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: Sin publicidad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4.- Presupuesto base de licitación (I.V.A. incluido): 50.384,00 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de julio de 2009.
- b) Adjudicatarios:
6032 TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A. 50.384,00 €
- c) Importe de adjudicación (I.V.A. incluido): 50.384,00 €.

Palencia, 14 de agosto de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-75.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

• P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-75.- SERVICIO HEMODIÁLISIS HOSPITALARIA.

* Presupuesto de licitación: 186.813,12 euros.

* Fecha adjudicación: 17 de agosto de 2009.

* Adjudicatarios e importes:

- FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL SANTÍSIMA TRINIDAD186.813,12.

Salamanca, 17 de agosto de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DEPARTAMENTO TERRITORIAL DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de Petición de Documentación para la continuación del expediente de subvención por nacimiento de Hijo o Adopción solicitada por D. Gustavo Ramos Perales y D.ª Sandra-Henar Huerto Acedo, como titulares de la solicitud, con domicilio en Plaza Santiago Crespo, 3 - 24722-Santa Colomba de Somoza (León). Expte.: 24/2723/08.

Intentada la notificación de la comunicación administrativa dictada por el Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades de León, por la que se procede a solicitar documentación imprescindible para la resolución de la prestación económica de Pago Único por Nacimiento o Adopción de Hijo, de la que son solicitantes D. Gustavo Ramos Perales y D.ª Sandra-Henar Huerto Acedo, sin haber podido practicarse, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», realizando igualmente una somera indicación de su contenido, conforme se especifica en el Art. 61 de la citada Ley. El Texto íntegro del acto se encuentra a disposición del mismo en la Sección de Familia del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades de León, pudiendo comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro el mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: 24/2723/08 (Prestación Económica de Pago Único por Nacimiento o Adopción de Hijo).
- Interesados: D. Gustavo Ramos Perales y D.ª Sandra-Henar Huerto Acedo.
- Acto a notificar: Comunicación administrativa por la que se solicita N.I.E. o certificado de residencia de Gustavo Ramos Perales, certificado de empadronamiento que acredite la residencia de alguno de los progenitores en cualquiera de los municipios de Castilla y León con 9 meses de antelación al nacimiento del hijo y certificación de la cuenta bancaria a nombre de los dos para la resolución de la prestación económica de Pago Único por Nacimiento o Adopción de Hijo de la que son solicitantes D. Gustavo Ramos Perales y D.ª Sandra-Henar Huerto Acedo (Art. 15.1 del Decreto 126/2004 de 30 de diciembre, «B.O.E.» de 30/12/2004). Transcurrido el plazo indicado sin que se hayan recibido los datos y/o documentos solicitados, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que será dictada en los términos previstos en los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

León, 9 de julio de 2009.

El Jefe del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades,
Fdo.: GUILLERMO GARCÍA MARTÍN

NOTIFICACIÓN de Petición de Documentación para la continuación del expediente de subvención por nacimiento de Hijo solicitada por D. Ioan Liviu Dogar y D.ª Daniela Mariana Dogar, como titulares de la solicitud, con domicilio en C/ Páramo Leonés, 22-3.ª B -24010- San Andrés del Rabanedo (León). Expte.: 24/3094/08.

Intentada la notificación de la comunicación administrativa dictada por el Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades